

terre des hommes Alemania e.V.

MOCIÓN DE LA RED INTERNACIONAL DE JÓVENES PARA LA CONFERENCIA DE DELEGADOS

Orientada en la decisión de la Asamblea General de 2011, mediante el SS13 (1) de los estatutos a partir de ahora llamados Orden de los delegados de terre des hommes Alemania e.V., que establecen la composición de la conferencia de delegados en SS1 junto con SS 8 que establece la composición de los delegados juveniles y las aspiraciones de Atreverse a la transformación: por una tierra de la humanidad, la posición de tdh Alemania e.V.,

Conforme a los valores de tdh,

Motivada por la necesidad urgente de acoger alianzas significativas y por el deseo de una realización completa e igualitaria de la participación de la niñez y la juventud a todos los niveles de la toma de decisiones.

La conferencia de delegados presenta esta moción como propuesta a la Asamblea General para enmendar el Orden de los delegados de tdh Alemania para aumentar el número de delegados juveniles que acuden a la Conferencia de Delegados con derecho al voto y para seguir reforzando un equilibrio entre los delegados del Norte global y el Sur global, entre otras propuestas aquí mencionadas.

Estado actual

El objetivo básico de la conferencia de delegados es promover la idea de una cooperación real en vez de una mera transferencia de recursos norte-sur. El desequilibrio de poder en la relación entre donante y receptor se debería equilibrar, evitar el paternalismo y el trabajo de terre des hommes legitimizado mediante el proceso democrático y la participación representativa.¹ El documento de posición «Atreverse a la transformación: por una tierra de la humanidad» también propone la realización y aplicación de una alianza igual entre el Norte Global y el Sur Global.²

La actual Conferencia de Delegados, que tendrá lugar en junio de 2023, está compuesta por 40 delegados y actualmente 6 jóvenes de la Red Internacional de Jóvenes, con una persona joven de cada región. La conferencia de Delegados de 2023 tiene un total de 18 delegados de las regiones del Sur Global y 22 personas de Alemania.³ Señalamos que tener 6 delegados juveniles de los 40 delegados totales da a la Red Internacional de Jóvenes un 14.3% del voto a

¹ tdh 2023: Resumido: Conferencia de Delegados: <<https://www.tdh.de/wer-wir-sind/delegates-conference-2023/knowledge/>>

² tdh 2022: Documento de discusión: Daring Transformation – for an Earth of Humanity, https://www.tdh.de/fileadmin/user_upload/inhalte/02_wir_ueber_uns/Delegates_Conference_2023/Proposals/Fuer_eine_Erde_der_Menschlichkeit_Input_DK_Prozess_ENGLISCH.pdf>

³ Véase la tabla en el apéndice con los delegados escogidos para la Conferencia de delegados 2023, <https://www.tdh.de/fileadmin/user_upload/inhalte/02_wir_ueber_uns/Delegates_Conference_2023/Elected_Delegates_2023.pdf>.

la conferencia, mientras que la niñez y la juventud son fundamentales para el trabajo de tdh, siendo su mayor población meta. Por tanto, este nivel de representación desproporcionada limita el grado en el que la juventud puede alzar sus voces e influir las decisiones. En este caso los delegados de la red son simplemente garantes de desempate.

La participación de la niñez es un derecho y uno de los principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN⁴) junto con la no discriminación, los mejores intereses de la niñez y el derecho a la vida, la sobrevivencia y el desarrollo. La CDN establece que se debe asegurar que la niñez y la juventud son libres para expresar sus opiniones de asuntos que los afectan y que esas voces se toman en cuenta (artículo 12 de la CDN). En todo el mundo 2300 millones de personas son menores de 18 años. Esto quiere decir que una de cada tres personas pertenece a la niñez (menor de 18). En muchos países socios de tdh, la niñez y la juventud forman la mayoría de la población.⁵

La composición actual sigue sin establecer una representación de género equilibrada de jóvenes en la Conferencia de Delegados. El 5º punto de los criterios de los delegados resalta la necesidad de tener un equilibrio de género en referencia a los delegados de las copartes, esta sección aplica a las regiones de proyectos. Para los delegados juveniles esta posición de equilibrio de género solo se mantiene a nivel regional, donde cada región tiene un delegado y subdelegado guiados por la igualdad de género. Sin embargo, cada región tiene la libertad de tener un delegado hombre o mujer que los represente en la conferencia, por lo que durante la CD solo un género de la juventud se ve representado por cada región. Según la composición de la CD, el enfoque es adultocentrista en cuanto a la metodología y las regulaciones.

También resaltamos que (1) de los 40 delegados, un total de 22 vienen de Alemania, lo que proporciona a Alemania la autoridad de decisión frente a otras regiones. (2) Tal y como indica la Orden de los delegados, los delegados voluntarios alemanes son elegidos por la Asamblea General de tdh Alemania (SS 4). Sin embargo, no hay criterios orientativos para la selección en cuanto a la edad y el género, así como una clara descripción de los delegados voluntarios. Esto ha resultado en la infrarrepresentación de los jóvenes, teniendo en cuenta que la mayoría de los miembros elegidos como delegados voluntarios son senior.

La formación de los delegados voluntarios y la representación de Alemania en la conferencia de Delegados facilita la definición de «actividades de desarrollo por actores externos, es decir, estados, instituciones internacionales y ONGs internacionales del Norte Global, a menudo no teniendo en cuenta las necesidades y problemas reales»⁶ y no corresponde con el llamado que hace el documento *Atreverse a la transformación para repensar la cooperación internacional* y cambiar las percepciones de la misma.

Propuestas

⁴ ONU 1989, <<https://www.unicef.org/child-rights-convention>>.

⁵ Nota: El 89.3% de toda la niñez y la juventud de todo el mundo vive en países del Sur Global. Unicef 2021, <<https://www.unicef.org/media/114636/file/SOWC-2021-full-report-English.pdf>>, 191. Regional Classification: <https://data.unicef.org/regionalclassifications/>

⁶ tdh 2022, *Atreverse a la transformación: por una tierra de la humanidad*, <https://www.tdh.de/fileadmin/user_upload/inhalte/02_wir_ueber_uns/Delegates_Conference_2023/Proposals/Fuer_eine_Erde_der_Menschlichkeit_Input_DK_Prozess_ENGLISCH.pdf>, 151.

Proponemos a la Asamblea General que

1. haya un aumento del número delegados juveniles de los 6 actuales a 12 delegados miembros de la Red internacional de jóvenes. Además, proponemos disminuir el número de delegados voluntarios para no aumentar el número actual de 42 delegados y para que la CD siga siendo efectiva en la toma de decisiones y para evitar incrementar los costes.
2. la edad de los delegados juveniles es de entre 15 y 25 años en la Conferencia de Delegados, con un 50% de los 12 delegados siendo menores de 18 años para asegurar la participación de la niñez en la conferencia.
3. Además, se debería asegurar la representación de la niñez y la juventud en el Comité Permanente (StanCom) teniendo al menos un total de tres delegados niñas, niños o jóvenes. Para asegurar la participación total, se deberían revisar las estructuras y la forma de trabajar.
4. haya una representación equilibrada de delegados y número de votos entre el Norte y Sur Global.
5. Haya un equilibrio de género de cada región que acude a la Conferencia de Delegados.
6. haya directrices claras sobre los criterios de elección para la composición de delegados, especialmente de los miembros de voluntarios, para representar de manera justa a la población diversa.

Resumen y propuestas para terre des hommes

<u>Por qué</u>	<u>Cómo</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la participación de la niñez y la juventud en los procesos de toma de decisiones (OHCHR, UNHR) en una organización por los derechos de la niñez. • Artículo 12 de la CDN de la ONU: La niñez tiene el derecho a participar en procesos de toma de decisiones • La participación en los procesos de toma de decisiones refuerza la autodeterminación de la niñez y la juventud (promoción del empoderamiento y la confianza). • El aumento de la participación de la niñez y la juventud puede llevar a tomar decisiones más efectivas y sostenibles • La participación de la niñez y la juventud promueve la legitimidad y transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> • El diálogo intergeneracional es importante para la participación infantil y la consideración de sus necesidades • Equilibrar la representación de la diversidad de género • La representación equilibrada del norte y sur global en la conferencia de delegados puede establecer precedente en las decisiones de implementación • Estructuras inclusivas de toma de decisiones que posibilitan la participación activa de los grupos infrarrepresentados • Participación continua y solapada a través de programas de mentoreo y

de tdh y, por tanto, la confianza del público y los beneficiarios.	distinta implicación
--	----------------------

Las recomendaciones anteriores están basadas en el fundamento de que, para que tdh entienda y trate de manera efectiva las causas esenciales de los retos a los que se enfrenta la juventud y la niñez, estos deberían estar en el centro de las decisiones que se toman. Tal y como estipula el artículo 12 de la CDN de la ONU ⁷, la niñez tiene el derecho a participar en los procesos de toma de decisiones que son relevantes para sus vidas e influir las decisiones que se toman a ese respecto. La participación significativa y completa con representación equitativa es fundamental para alcanzar otros derechos establecidos por políticas internacionales, regionales y locales.

La participación de la niñez y la juventud aumenta la calidad y exactitud del servicio y las políticas mientras promueve un enfoque eficiente adaptado a la niñez del trabajo de tdh. Como la niñez y la juventud tienen un amplio conocimiento de sus retos y experiencias, su mayor implicación puede ayudar a crear unas decisiones/soluciones más efectivas, relevantes y sostenibles a los problemas que los afectan. La participación de la niñez en los procesos de toma de decisiones que los afectan es un derecho fundamental de la CDN de la ONU. A ese respecto, el diálogo internacional es una herramienta importante para posibilitar la participación infantil y asegurar que se tienen en cuenta sus opiniones y necesidades. En el contexto de la CD, el diálogo intergeneracional reforzará el entendimiento y la consideración de las necesidades e intereses de la niñez y la juventud, que es el asunto principal a tratar.

La niñez y la juventud no son un grupo homogéneo y por tanto hay que conseguir un equilibrio y asegurar que los diversos géneros, así como las distintas regiones, están igualmente representados en las tomas de decisiones.

La visión del documento de posición «Atreverse a la transformación: para una Tierra de la humanidad» tiene por objetivo conseguir una alianza igualitaria entre el Norte y el Sur Global. Esto puede realizarse principalmente mejor y con mayor impacto en un concepto práctico empezando por la CD. La representación igualitaria del Norte y el Sur Global en la conferencia establece un excelente precedente a través de un enfoque de abajo a arriba en la implementación de decisiones.

Definiciones

Niñez y juventud

Tomando en cuenta la definición de la ONU, definimos a la niñez y la adolescencia como el grupo de edad hasta los 18 años y la juventud hasta los 24 años.

⁷ UN Commission on Human Rights. Convención sobre los Derechos del Niño, <<https://www.ohchr.org/en/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>>.

Delegados juveniles

Nos referimos a delegados juveniles como cualquier miembro, voluntario o personal escogido únicamente por miembros de una red de jóvenes para representar los intereses de dicho grupo durante la Conferencia de Delegados. El límite de edad de estos miembros es hasta los 25 años, teniendo en cuenta la regulación de tdh de la Conferencia de Delegados.

Diversidad de género

En referencia a la Carta de las Naciones Unidas (artículo 8), los ODS (objetivo 5) y la CEDAW, nos referimos a equilibrio de género como la representación y participación de distintas identidades de género (género cultural) con un foco en el empoderamiento de los grupos de género infrarrepresentados.

Personal

Los miembros del personal de tdh de regiones del Sur Global se identifican como delegados del Sur Global independientemente de su papel en la parte donante, mientras que la coparte de un proyecto europeo cuenta como delegado del Norte Global.

Norte/Sur Global

Definimos delegados del Sur y Norte Global no según su papel de donante o receptor en la cooperación internacional, sino por la dimensión sociopolítica y económica. Las y los delegados del Sur Global por tanto tienen posiciones desaventajadas política y económicamente, mientras que los del Norte Global tienen posiciones privilegiadas con ventajas. Esta definición tiene que ver con la teoría postcolonial⁸ de la continuidad colonial después del final formal del dominio colonial y resalta la persistencia de las estructuras de dominación, dependencias económicas, pero también disposiciones culturales de racismo estructural.

El Norte Global representa las regiones económica, política y socialmente dominantes de Europa, América del Norte, Australia, entre otros, mientras el Sur Global representa países de África, América del Sur y Asia.

⁸ E. g. Ziai, Aram (2020): *Dekolonisierung der Entwicklungspolitik und Post-Development Alternativen*. Baden-Baden: Nomos (together with Julia Schöneberg).

véase también:

Spivak, Gayatri Chakravorty / Williams, Patrick & Chrisman, Laura (1988): Can the subaltern speak? Colonial Discourse and Post-Colonial Theory. A Reader 1994 (1988) 66 111 New York Columbia University Press

Ziai, Aram (2016): *Development Discourse and Global History. From colonialism to the sustainable development goals*, Londres: Routledge.

Hall, Stuart (2004) When was 'The Post-Colonial'?, in: Diana Brydon (ed.): *Postcolonism: Critical Concepts*, Routledge.

Abreviaturas

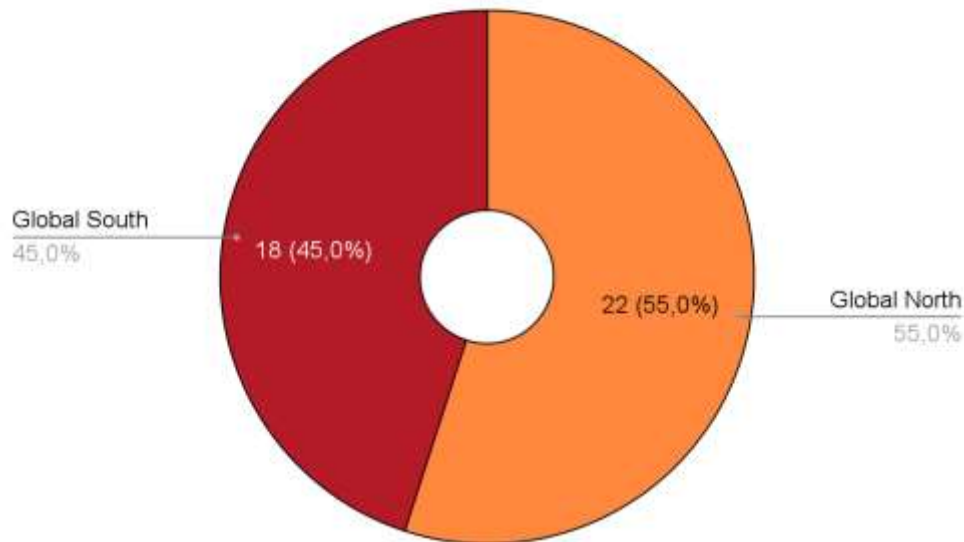
*tdh Alemania– terre des hommes Alemania e. V.

* IYN - International Youth Network (Red de Jóvenes Internacional)

* UNCRC – Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas

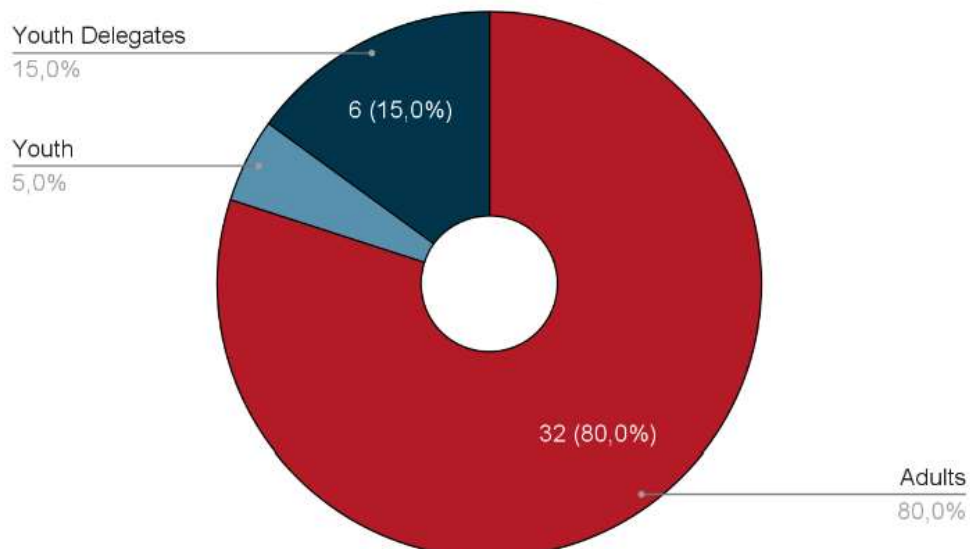
Anexo

Sociopolitical dimension of the regions



Gráfica 1

Distribution of ages



Gráfica 2